

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/AARB/MRR/MTE/MAPP/ENV/mapp
02.08.2023 Dec. 242

(* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

SANTA CRUZ, 02 de agosto del 2023.-

VISTOS:

- 1.-El Decreto Exento N°4706 de fecha 09.12.2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 2.- El Certificado N° 671 del Secretario Municipal de fecha 01.08.2023 en que el Concejo Municipal acuerda autorizar la Modificación Presupuestaria, en Sesión Ordinaria N°76 de fecha 01.08.2023.
- 3.- La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de distribución de gastos;

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°76 de fecha 01.08.2023.

DECRETO EXENTO 3.284/-

1.- **MODIFIQUESE**, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que se indica:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.31.02	Proyectos	38,000,000
002.019.	215.31.02.999.078.044	Limpieza y Nivelación del Borde Estero Chimbarongo	38,000,000
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS \$			38,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.31.02	Proyectos	38,000,000
002.019.	215.31.02.999.078.048	Arriendo de Maquinaria Pesada de Construcción para Mejoramiento de Caminos y Borde Esteros y Ríos Comuna Santa Cruz	38,000,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$			38,000,000

2.- **COMUNIQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.C.

- Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Control

CERTIFICADO N° 671

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 76° de fecha 1 de agosto del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal aprueba las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 50

Disminución de Gastos	\$38.000.000
Aumento de Gastos	\$38.000.000

En Santa Cruz, a 1 día del mes de agosto del año dos mil veinte y tres.

MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA

Firmado digitalmente por
MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2023.08.01
18:57:12 -04'00'

**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/

Decreto Exento UC 3284

02.08.2023.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante :
Numero de Decreto : 3284
Fecha de Modificacion : 02/08/2023
Refleja Informacion : Sí
OBSERVACIÓN : DECRETO EXENTO N°3284 DEL 02.08.2023 ACUERDO DE CONCEJO

Listado de Cuentas			
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215-31-02-999-078-044	LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL BORDE ESTERO CHIMBARONGO		38,000,000
215-31-02-999-078-048	ARRIENDO DE MAQUINARIA PESADA DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y BORDE ESTEROS Y RIOS CO	38,000,000	
Totales		38,000,000	38,000,000

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Nº 050

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR S
	215.31.02	Proyectos	38,000,000
002.019.	215.31.02.999.078.044	Limpieza y Nivelación del Borde Estero Chimbarongo	38,000,000
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS S			38,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR S
	215.31.02	Proyectos	38,000,000
002.019.	215.31.02.999.078.048	Arriendo de Maquinaria Pesada de Construcción para Mejoramiento de Caminos y Borde Esteros y Ríos Comuna Santa Cruz	38,000,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS S			38,000,000

Por orden del Sr. Alcalde,


GONZALO GALVEZ VENEROS
 Secplan


MARIA ANGELINA PEÑA PEÑA
 Directora de Administración
 y Finanzas


MAURICIO ROJAS ROMAN
 Director de Control


ELVARO RECAMAL BENAVIDES
 Administrador Municipal


EDUARDO NUÑEZ VERA
 Jefe de Finanzas (S)


MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
 Secretario Municipal



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 01340**

La Dirección de Administración y Finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Dirección de Obras, en la cuenta presupuestaria 215.31.02.999.078.044 **"Limpieza y Nivelación del Borde Estero Chimbarongo"** por \$ 38.000.000.- asignación Proyectos Fondos Casinos. Área de Gestión 002.019.
Solicitud de acuerdo a la Dirección de Obras.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 18 de julio del 2023.

Sólo certificado en Original



Maria Angelina Pina Peña
MARIA ANGELINA PINA PEÑA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS